

este Ayuntamiento para proveer las plazas que más abajo se especifican, vacantes en la plantilla de personal.

Personal funcionario

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios especiales, Policía Local. Plazas que se convocan: Una. Denominación: Agente. Sistema de selección: oposición libre. Bases de convocatoria publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia número 216, de 11 de noviembre de 2004.

Personal laboral fijo

Denominación: Guarda Rural. Número de vacantes: una. Sistema de selección: Concurso oposición libre. Bases de convocatoria publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia número 215, de 10 de noviembre de 2004.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en el procedimiento selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Campanario.

Campanario, 1 de diciembre de 2004.—El Alcalde, Fernando Caballero Fernández.

21535 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 232, de fecha 1 de diciembre de 2004, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de la Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santiurde de Toranzo, 1 de diciembre de 2004.—El Alcalde, Aniceto Pellón Rodríguez.

21536 RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Llíria (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Junta de Gobierno Local aprobó la convocatoria de los procesos de selección para la provisión en propiedad de las siguientes plazas incluidas en la oferta de empleo público de 2004:

Una plaza de Arquitecto, naturaleza funcionarial, Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Turno libre.

Una plaza de Agente de la Policía Local. Funcionario, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 266, de 8 de noviembre de 2004, se ha publicado el texto íntegro de las bases, y extracto del anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 4885, de 17 de noviembre.

Todos los anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con lo previsto en las bases.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Llíria, 2 de diciembre de 2004.—El Alcalde Presidente, Manuel Izquierdo Igual.

21537 RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Lumbrales (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el B. O. P. de Salamanca número 232, de 1 de diciembre, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 226, de 23 de noviembre, se publicó la convocatoria y bases para la provisión definitiva de una plaza de administrativo de administración general mediante oposición, de promoción interna, vacante en la plantilla de personal funcionario de esta Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se celebren se presentarán en el registro general del Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado anuncio de dicha convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas que se convoquen se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de la corporación.

Lumbrales, 2 de diciembre de 2004.—El Alcalde, Marcelino Herrero Cuéllar.

21538 RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Marchamalo (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 144, de fecha 1-12-2004, se publica el texto íntegro de las bases para la provisión mediante promoción interna de una plaza de Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Marchamalo, 2 de diciembre de 2004.—El Alcalde, Rafael Esteban Santamaría.

21539 RESOLUCIÓN de 3 diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Balenyà (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 2 de diciembre de 2004, se publican las bases íntegras de la convocatoria aprobada por este Ayuntamiento para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Monitor de Juventud, vacante en la plantilla de personal laboral fijo.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Balenyà, 3 de diciembre de 2004.—El Alcalde, Tomás Girvent Oliva.

21540 RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Oñati (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» n.º 233, de 3 de diciembre de 2004, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Oñati, para proveer, mediante oposición en turno libre, tres plazas de Agentes de la Policía Municipal, incluidas en la Escala de Administración Especial, subescala de

Servicios Especiales, clase Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Oñati, 3 de diciembre de 2004.-El Alcalde.

21541 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2004, de la Comarca de Valdejalón (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», sección del «Boletín Oficial de Aragón» n.º 185, de fecha 13 de agosto de 2004, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre de una plaza vacante en la plantilla comarcal.

Estas plazas tienen las siguientes características:

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo. Número de vacantes a cubrir: Una.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de edictos de la comarca.

La Almunia de Doña Godina, 3 de diciembre de 2004.-El Presidente, Jesús Isla Subías.

21542 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 5 de agosto de 2004, de la Mancomunidad del Guadajoz y Campiña del Este de Córdoba (Córdoba), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.*

Advertido error en la Resolución de 5 de agosto de 2004 de la Mancomunidad de Guadajoz y Campaña del Este de Córdoba (Córdoba), referente al anuncio de la oferta de empleo público

para 2004, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 249, de fecha 15 de octubre de 2004, se procede a su corrección.

En la página 34533, donde dice: «Denominación de la plaza: Técnico, Escala: Administración General, Subescala: Auxiliar.», debe decir: «Escala: Administración General, Subescala: Técnica.».

UNIVERSIDADES

21543 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se corrige error en la de 21 de octubre de 2004, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de «Literatura Española», para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Advertido error que es preciso rectificar en el anexo de la Resolución de 21 de octubre de 2004 (Boletín Oficial del Estado de 23 de noviembre de 2004), de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de «Literatura Española», para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios,

Esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (Boletín Oficial del Estado del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto efectuar la siguiente modificación:

En el anexo, en la página 38707, en la columna izquierda, bajo el epígrafe Relación de candidatos habilitados para el cuerpo y área (1), donde dice: «Apellidos y nombre: Brins, Niall. DNI: X2.255.915», debe decir: «Apellidos y nombre: Binns, Niall. DNI: X2.255.915».

Madrid, 10 de diciembre de 2004.-La Secretaria general, María Antonia García Benau.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Coordinación Universitaria.